



**Lotería
Nacional®**

Tu sueño, tu realidad

INFORME EJECUCION POA 2023

Segundo Trimestre Abril–Junio 2023.

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
DIVISIÓN DE FORMULACIÓN Y MONITOREO DE PLANES
PROGRAMAS Y PROYECTOS**

CONTENIDO

1. RESUMEN EJECUTIVO	4
2. LINEAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	5
2.1. Marco Estratégico Institucional	5
a) Misión	5
b) Visión	5
c) Valores	5
2.2. Lineamiento Estratégico Institucional	6
2.3. Objetivos Estratégicos	7
3. RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DEL POA SEGUNDO TRIMESTRE 2023	8
4. ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO POR ÁREAS	9
4.1. Dirección de Planificación y Desarrollo	9
4.2. Dirección de Control Interno	10
4.3. Dirección Administrativa	11
4.4. Dirección de Tecnología de la Información	11
4.5. Dirección de Recursos Humanos	12
4.6. Dirección Financiera	13
4.7. Dirección de Desarrollo y Asistencia Social	14
4.8. Dirección de Producción	15
4.9. Dirección Jurídica	15
4.10. Dirección Comercial y Agencia Santiago	16
4.11. Dirección de Sorteos	16
4.12. Dirección de Control de Premios	17
4.13. Oficina de Libre Acceso a la Información	17
4.14. Dirección de Comunicaciones	17
Proyectos pospuestos para otro periodo	18
5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES	19

INTRODUCCIÓN

La Lotería Nacional en la aplicación del Plan Operativo Anual (POA) como una herramienta de planificación en la institución, muestra las actividades de las diferentes áreas en un tiempo determinado, guiado por los lineamientos de los ejes estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Institucional. Como parte de las funciones de la División de Planes, Programas y Proyectos, presentamos este informe con el objetivo de dar a conocer el desempeño de las diferentes acciones proyectadas para el segundo trimestre 2023.

Las informaciones presentadas en este informe han sido facilitadas por las áreas involucradas en la ejecución de las tareas, a su vez estas informaciones fueron validadas a través de las evidencias suministradas.




La intención de este informe es orientar a las autoridades de la Lotería Nacional y a los demás grupos de interés, sobre la responsabilidad y el nivel de cumplimiento de las metas programadas para el año, asociadas al logro de la estrategia institucional, y que permita servir de insumo para la toma de decisiones.

Este documento se estructura en cuatro partes:

1. Lineamientos estratégicos institucional.
2. Análisis del cumplimiento del POA a nivel general.
3. Análisis del desempeño por áreas.
4. Conclusión.

Con relación a los aspectos metodológicos, cabe destacar que el cálculo del cumplimiento de las metas toma como mayor valor el 100% de la meta del producto, no considerando los valores excedentes para no desvirtuar el valor real del cumplimiento.

Para la medición del cumplimiento de los objetivos y metas se utilizará la escala que lleva los colores del semáforo, descrita debajo:

-  70% color rojo
-  71% - 85% color amarillo
-  86% - 100% Color Verde

Las razones de desvío de las metas se incluyen conforme los riesgos asociados presentados e indicados por las áreas en la fase de recolección de la información.

1. RESUMEN EJECUTIVO

La Lotería Nacional contempla en el presente informe de monitoreo y evaluación del POA, la ejecución de las metas programadas de las distintas áreas para el periodo abril – junio 2023.

Se destaca que, para este periodo abril – junio 2023, las áreas programaron un total de 97 actividades en el POA, divididas en ochenta y cinco (85) tareas rutinarias y doce (12) proyectos. Para el cierre del trimestre el cumplimiento de esta planificación quedó como sigue:

- 76 actividades – 100% completadas
- 20 actividades – completados por encima de 33%
- 01 actividad – en ejecución 0%.

Estos datos evidencian una calificación general con relación a la eficacia del cumplimiento de un **93.63%**.

Dentro de las principales razones que afectaron alcanzar un porcentaje mayor de cumplimiento de metas programadas para este trimestre se destaca que fueron reprogramados varios proyectos que debieron ser iniciados este trimestre, por el cambio de prioridades en la institución e incidencias de agentes externos que estuvieron fuera del control por parte de la Lotería.

Como parte de las acciones correctivas a implementar de cara al próximo trimestre julio –septiembre 2023 se destaca la gestión oportuna por parte de las áreas en los procesos de ejecución de los proyectos que inciden de manera directa en el logro de las metas programadas en el POA.

No.	Departamentos Lotería Nacional	Tareas Programadas	Tareas al 100% completadas	Tareas no completadas al 100%	% De Cumplimiento
1	Dirección de Planificación y Desarrollo	15	14	1	99%
2	Dirección de Control Interno	12	11	1	92%
3	Dirección Administrativa	11	11	0	100%
4	Dirección de Tecnología de la Información	10	4	6	72%
5	Dirección de Recursos Humanos	10	7	3	95%
6	Dirección Financiera	9	8	1	98%
7	Dirección de Desarrollo y Asistencia Social	6	4	2	81%
8	Dirección de Producción	5	0	5	86%
9	Dirección jurídica	5	5	0	100%
10	Dirección Comercial y Agencia Santiago	4	4	0	100%
11	Dirección de Sorteos	4	3	1	96%
12	Dirección de Control de Premios	2	2	0	100%
13	Oficina de Libre Acceso a la Información	2	2	0	100%
14	Dirección de Comunicaciones	2	1	1	93%
TOTALES		97	76	21	93.63%

2. LINEAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

2.1.Marco Estratégico Institucional

a) Misión

Velar por el cumplimiento de las leyes que regulan los juegos de loterías en el país y las obligaciones de las personas física y morales que intervienen en la actividad, al tiempo de recaudar recursos económicos mediante el otorgamiento de franquicias de juegos y las ventas de billetes y quinielas, para destinarlos a obras sociales.

b) Visión

Ser reconocida como una institución moderna, limpia y confiable, comprometida con el control de juegos de loterías e impulsada por un alto sentido de responsabilidad social enmarcado en los principios y valores filantrópicos que le dieron origen.

c) Valores

- ***Sensibilidad***

Percibimos las necesidades sociales y actuamos a favor de dichas necesidades

- ***Solidaridad***

Mostrar adhesión con causas humanas y comunitarias, brindar apoyo a causas o intereses ajenos especialmente en situaciones difíciles.

- ***Cooperación***

Realizar contribuciones económicas y materiales en diversas áreas sociales y de la salud, para esto trabajo en equipo para lograr los objetivos de la institución.

- ***Transparencia***

Operaciones organizadas y Sorteos limpios demostrando quienes somos a los grupos de interés y a la población en general.

- ***Responsabilidad***

Dar fiel cumplimiento a nuestras obligaciones y principios filantrópicos que nos dieron origen.

2.2. Lineamiento Estratégico Institucional

Eje Estratégico #1: Desarrollo Organizacional de la Lotería Nacional

- Para los fines de este Plan Estratégico 2021-2024 la Institución asume estructurar una administración eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas, logrando un desarrollo sostenible y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad.

Eje Estratégico #2: Gestión y Liderazgo Académico

- A través de esta línea estratégica, la Institución se propone garantizar la calidad integral de todos los procesos para la construcción de una sociedad con igualdad de derechos que promueva la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

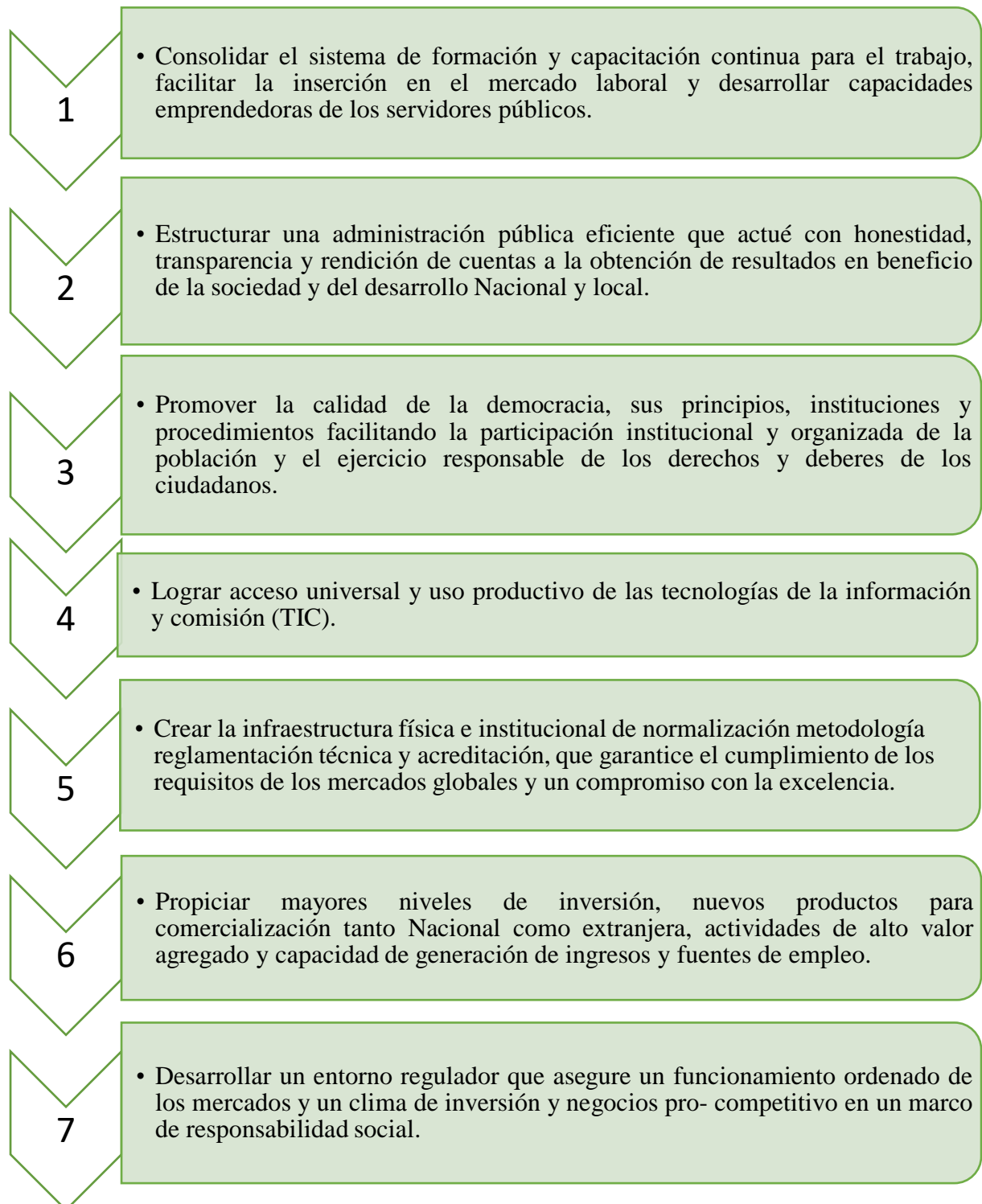
Eje Estratégico #3: Ciencia e Innovación

- La visión de la Administración General es convertir a la Lotería Nacional en una institución de clase mundial, que cuente con capacidades humanas generando crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.

Eje Estratégico #4: Sostenibilidad Financiera

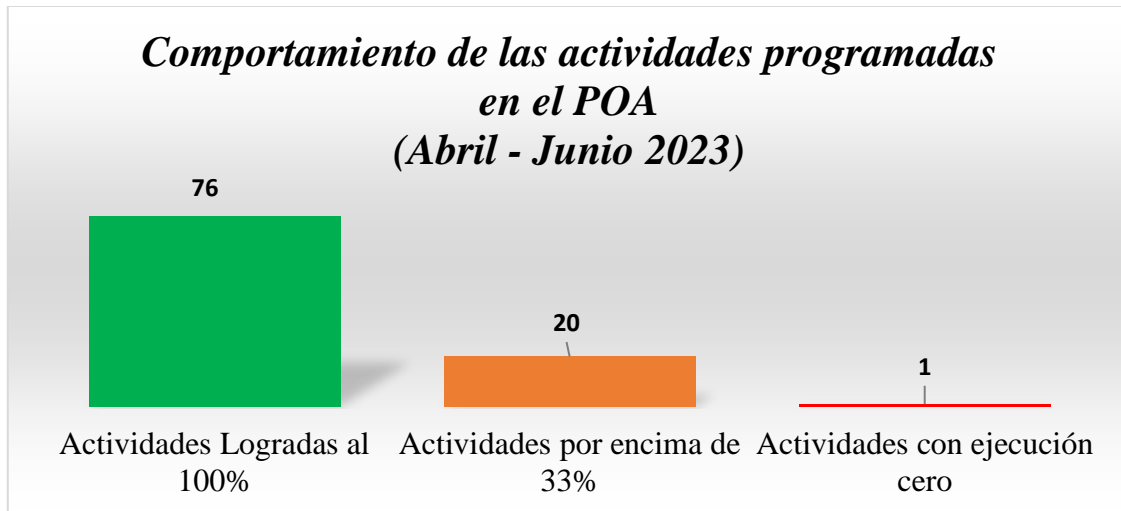
- En materia financiera, la Institución se propone alcanzar un equilibrio que permita garantizar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y la estabilidad de su estructura financiera fortaleciendo el marco institucional y normativo.

2.3. Objetivos Estratégicos



3. RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DEL POA SEGUNDO TRIMESTRE 2023

La Lotería Nacional, programó un total de noventa y siete (97) actividades para el periodo abril – junio 2023, de estas, setenta y seis (76) actividades fueron completadas en un 100%; veinte (20) actividades quedaron por encima del 33% y una (01) actividad presentó ejecución cero.



Actividades en cumplimiento 0%

La actividad que no inició la ejecución en este trimestre según lo programado fue la realización de auditorías periódica de procesos, debido a que no fueron realizadas nuevas auditorías de procesos durante el trimestre en cuestión.

4. ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO POR ÁREAS

4.1. Dirección de Planificación y Desarrollo

La Dirección de Planificación y Desarrollo para el periodo de abril – junio 2023 cuenta con quince (15) actividades programadas, de las cuales catorce (14) de ellas cerraron con un cumplimiento de 100%.

Es importante mencionar que, al cierre del trimestre, una actividad no fue completada al 100%, debajo se explica la razón de no cumplimiento de esta:

- **Implementación NOBACI**

Actualmente la NOBACI se encuentra implementándose en coordinación con la Contraloría General. Las matrices ambiente de control e Información y Comunicación, se encuentran en un promedio de 85% de carga en la plataforma de la Contraloría General de la República.

Debajo listamos las actividades del trimestre del área de Planificación y Desarrollo, así como su cumplimiento de manera individual:

No.	Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de Actividad
1	Implementación NOBACI	1 matriz implementada	1 matriz implementada	85%	Proyecto
2	Actualización de la estructura	85% Implementada	85% de lo planificado	95%	Proyecto
3	Encuesta de Satisfacción ciudadana	1 encuesta	1 encuesta	100%	Rutinaria
4	Autodiagnóstico CAF	1 Diagnostico	1 Diagnostico	100%	Rutinaria
5	Seguimiento Plan de Mejora	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
6	Reingeniería de Procesos	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
7	Informes Estadísticos	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
8	Seguimiento cumplimiento de Indicadores	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
9	Modificación y creación de documentos	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
10	Informe de avance de los proyectos	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
11	Informe de Planes, Programas y Proyectos	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
12	Inspección de los procesos internos	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
13	Realización Memoria Semestral	1 Memoria	1 Memoria	100%	Rutinaria
14	Realización de Auditorías Internas	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
15	Informe Plan Operativo Anual	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
CUMPLIMIENTO				99%	

4.2. Dirección de Control Interno

Esta área, para el periodo abril-junio 2023, cuenta con doce (12) actividades, de las cuales logró al 100% once (11) de ellas, para un cumplimiento de 92%.

Se destaca que, la actividad de Auditorías periódicas de procesos se encuentra en un 0%, debido a que durante este trimestre no se realizaron auditorías de procesos.

No.	Descripción de la Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de actividad
1	Auditorías periódicas de Procesos	3 informes	1 informe	0%	Rutinaria
2	Revisión de errores en Billetes	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
3	Revisión de Nómina	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
4	Revisión de Nómina de Indemnización	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
5	Participación en los procesos de recepción y descargo de Bienes	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
6	Revisión expediente (DA), Cheque y Transferencias	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
7	Observación de Inventario	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
8	Asistencia en los sorteos	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
9	Participación en Organización de Ristras	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
10	Participación en las devoluciones de Billetes	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
11	Participación en trituración de Billetes	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
12	Arqueos periódicos de Cajas	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
CUMPLIMIENTO				92%	

4.3. Dirección Administrativa

La Dirección Administrativa en su segundo trimestre cuenta con once (11) actividades programadas de las cuales todas lograron su meta al 100%.

No.	Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de Actividad
1	Mantenimiento de la Flotilla institucional	1 Mantenimiento	1 Mantenimiento	100%	Rutinaria
2	Mantenimiento del Sistema eléctrico de la Institución	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
3	Mantenimiento del Sistema de Aires acondicionados de la institución	1 Mantenimiento	1 Mantenimiento	100%	Rutinaria
4	Mantenimiento de los Ascensores	3 mantenimientos	3 mantenimientos	100%	Rutinaria
5	Mantenimiento de la Infraestructura Edif. Central	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
6	Mantenimiento Control de Plagas	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
7	Gestionar las compras de bienes y contratación de servicios	100%	100%	100%	Rutinaria
8	Registro de activos	100% al SIAB	100% al SIAB	100%	Rutinaria
9	Recepción y almacenaje de suministros	100%	100%	100%	Rutinaria
10	Limpieza de la institución	100%	100%	100%	Rutinaria
11	Informe comunicaciones recibidas y despachadas	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
CUMPLIMIENTO				100%	

4.4. Dirección de Tecnología de la Información

La Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación para el primer trimestre 2023 cuenta con diez (10) actividades programadas, de las cuales el área logró completar cuatro (04) en un 100%.

El porcentaje de ejecución para esta área fue de un 72%. La razón por la cual no fue completada la meta de las actividades / proyectos restantes se debió a cambios de prioridad en la institución.

Los proyectos no completados se listan a continuación:

- Implementación ERP Dynamic
- Sistema de Manejo de tickets
- Adecuación del Datacenter.
- Acondicionamiento área soporte técnico
- Sistema integrado de BackUp

No.	Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de Actividad
1	Implementación ERP Dynamic	1 informe	1 informe	40%	Proyecto
2	Sistema de Manejo de Tickets	100% implementado	50% de lo planificado	50%	Proyecto
3	Adecuación del Datacenter	1 adecuación	50% de lo planificado	50%	Proyecto
4	Optimización bases de datos en general	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
5	Realización y pruebas de Back Up de los datos	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
6	Mantenimiento Código Fuente	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
7	Mantenimiento de repositorios	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
8	Acondicionamiento área Soporte Técnico	3 informe	2 informe	67%	Proyecto
9	Sistema Integrado de BackUp	100% implementado	50% de lo planificado	50%	Proyecto
10	Documentación de servicios realizados	3 informes	2 informes	67%	Rutinaria
CUMPLIMIENTO				72%	

4.5. Dirección de Recursos Humanos

Para el periodo abril – junio de 2023, la Dirección de Recursos Humanos programó el inicio de ejecución de diez (10) actividades, lográndose la meta del 100% en siete (07) de ellas, para un cumplimiento general de 95%. Al cierre del trimestre, algunas actividades se encontraban con diferentes niveles de ejecución, debido a las siguientes razones:

- **Trámite del proceso de pensiones y jubilaciones (por antigüedad o por enfermedad)**

La solicitud de inicio al trámite para pensión o jubilación fue lograda en un 70%, con relación a la gestión de la institución. El porcentaje restante se logrará cuando el personal complete los documentos correspondientes.

- **Pago de prestaciones y Pago de vacaciones no disfrutadas**

El proceso de solicitud para el pago de prestaciones y vacaciones no disfrutadas fue logrado en 90% quedando pendiente otras documentaciones para completar los expedientes.

No.	Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de Actividad
1	Trámite del proceso de pensiones y jubilaciones (por	1 Informe	1 Informe	70%	Rutinaria

No.	Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de Actividad
	antigüedad o por enfermedad)				
2	Pago prestaciones	1 Informe	1 Informe	90%	Rutinaria
3	Pago de Vacaciones no disfrutadas	1 Informe	1 Informe	90%	Rutinaria
4	Capacitación del personal	Personal capacitado	Personal capacitado	100%	Rutinaria
5	Pago de nóminas	3 libramientos	3 libramientos	100%	Rutinaria
6	Pago Seguro médico complementario Senasa	Facturas pagadas	Facturas pagadas	100%	Rutinaria
7	Elaboración de certificaciones laborales	3 informe	3 informe	100%	Rutinaria
8	Elaboración de acciones de personal/novedades de nóminas	3 informe	3 informe	100%	Rutinaria
9	Aplicación de pruebas psicológicas	1 Informe	1 Informe	100%	Rutinaria
10	Implementación de SISTAP	1 Informe	1 Informe	100%	Proyecto
CUMPLIMIENTO				95%	

4.6. Dirección Financiera

La Dirección Financiera para el periodo de abril – junio 2023 cuenta con nueve (9) actividades programadas, lográndose la meta al 100% en ocho (08) de ellas.

La actividad de Depuración de Saldos Contables fue lograda en un 85%, en virtud de que la Dirección Financiera está a la espera de la respuesta al informe de cuentas por cobrar enviado a la Unidad de Auditoría Interna de la Contraloría General (UAI).

No.	Descripción de la Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de actividad
1	Depuración de Saldos Contables	Cuentas Saneadas	Cuentas Saneadas	85%	Proyecto
2	Notificación de pago a proveedores y/o entrega de cheques	Notificaciones de pagos realizadas / Cheques entregados	Notificaciones de pagos realizadas / Cheques entregados	100%	Rutinaria

No.	Descripción de la Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de actividad
3	Elaboración de estados financieros	3 Estados Financieros	3 Estados Financieros	100%	Rutinaria
4	Seguimiento de ejecución presupuestaria	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
5	Gestión de cuentas por cobrar ventas de productos de lotería	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
6	Ordenamiento de libramiento en el sistema	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
7	Recepción de ingresos	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
8	Generar facturas de ventas de productos de lotería a clientes internos y externos	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
9	Digitalización y archivo de documentación contable-financiera	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
CUMPLIMIENTO				98%	

4.7. Dirección de Desarrollo y Asistencia Social

En el segundo trimestre abril – junio del año 2023, la Dirección de Desarrollo y Asistencia Social contaba con seis (06) actividades a desarrollar en coordinación con sus dependencias.

Las actividades que no llegaron al 100% de su ejecución se deben a las siguientes razones:

- **Operativos Médicos**

La meta programada para el trimestre fue la realización y/o colaboración en 3 operativos médicos. Los mismos se realizan en coordinación con otras instituciones del sector salud. Para este trimestre solo fue realizado uno (1).

- **Programas de Ayudas Académicas**

Actualmente el contrato de ejecución de este proyecto se encuentra en proceso de registro en la plataforma de la Contraloría General de la Republica.

No.	Descripción de la Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de actividad
1	Operativos Médicos	3 operativos	1 operativos	33%	Rutinaria
2	Programa de Ayudas Académicas	1 informe	1 informe	50%	Proyecto
3	Proyectos para Envejecientes	3 informes	3 informes	100%	Proyecto
4	Ayudas Sociales	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
5	Ayudas Sociales a personas con discapacidad	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria

No.	Descripción de la Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de actividad
6	Atención de salud a los empleados	100%	100%	100%	Rutinaria
CUMPLIMIENTO				81%	

4.8. Dirección de Producción

Para el periodo en cuestión, la Dirección de Producción programo un total de cinco (05) actividades, las cuales fueron completadas en un 86% debido a que fue suspendido un sorteo de billete para la comercialización del sorteo especial de las madres.

No.	Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de Actividad
1	Producción de billetes	7 sorteos de billetes	6 sorteos de billetes	86%	Rutinaria
2	Impresión Digital de los billetes	7 sorteos de billetes	6 sorteos de billetes	86%	Rutinaria
3	Revisión de billetes	7 sorteos de billetes	6 sorteos de billetes	86%	Rutinaria
4	Distribución y Despacho de billetes	7 sorteos de billetes	6 sorteos de billetes despachados	86%	Rutinaria
5	Devolución de Billetes	7 sorteos de billetes	6 sorteos de billetes devueltos	86%	Rutinaria
CUMPLIMIENTO				86%	

4.9. Dirección Jurídica

Para el período abril – junio 2023, la Dirección Jurídica programó metas en un total de 5 actividades, las cuales fueron completadas en un 100%.

No.	Descripción de la Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de actividad
1	Elaboración de los documentos legales	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
2	Elaboración de certificaciones de billetes y boletos ganadores de los sorteos	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
3	Representación legal de la institución ante los tribunales en proceso de litigio	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
4	Elaboración de documentación en los procesos de licitación pública	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria

No.	Descripción de la Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de actividad
5	Participación en los sorteos de la institución	1 informe	1 informe	100%	Rutinaria
CUMPLIMIENTO				100%	

4.10. Dirección Comercial y Agencia Santiago

La Dirección comercial y Agencia Santiago para el segundo trimestre del 2023 cuenta con cuatro (4) actividades programadas, lográndose la meta en un 100%.

La Agencia Santiago ha realizado su actividad de seguimiento a las ventas a un 100%, logrando la meta estipulada para el periodo en cuestión.

No.	Descripción de la Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de actividad
1	Gestión acuerdo comerciales	4 acuerdos comerciales	4 acuerdos comerciales	100%	Rutinaria
2	Gestión de ventas de promotores	3 informes de gestión	3 informes de gestión	100%	Rutinaria
3	Gestión de ventas Electrónicas	3 informes de gestión	3 informes de gestión	100%	Rutinaria
4	Seguimiento venta a Promotores (Agencia Santiago)	3 informes de gestión	3 informes de gestión	100	Rutinaria
CUMPLIMIENTO				96%	

4.11. Dirección de Sorteos

Para el trimestre abril – junio 2023, la Dirección de Sorteos tuvo como objetivo la realización de los sorteos de bancas de lotería, sorteos de billetes, especiales y organización de rstras.

Destacamos que, el nivel de cumplimiento por parte de esta área se encuentra en un 96% de las actividades plasmadas para el trimestre debido a que fue suspendido un sorteo de billete para la comercialización del sorteo especial de las madres.

No.	Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de Actividad
1	Sorteos de billetes celebrados	6 sorteos celebrados	5 sorteos Celebrados	83%	Rutinaria
2	Sorteos bancas de Lotería Celebrados	168 sorteos celebrados	170 Sorteos Celebrados	100%	Rutinaria

No.	Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de Actividad
3	Sorteos Extraordinarios y Especiales	1 Sorteo Celebrado	1 Sorteo Celebrado	100%	Rutinaria
4	Organización de bola	Actas Elaboradas	Actas de ristras Elaboradas	100%	Rutinaria
CUMPLIMIENTO				96%	

4.12. Dirección de Control de Premios

La Dirección de Control de Premios para el periodo de abril – junio 2023 (segundo trimestre) cuenta con dos (02) actividades programadas, lográndose la meta al 100% en dicho periodo.

No.	Descripción de la Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de actividad
1	Pago de Premios	100 % premios reclamados pagados	100 % premios reclamados pagados	100%	Rutinaria
2	Recepción y clasificación de billetes devueltos	3 informes	3 informes	100%	Rutinaria
CUMPLIMIENTO				100%	

4.13. Oficina de Libre Acceso a la Información

El nivel de cumplimiento por parte de esta área se encuentra en un 100% de las actividades plasmadas para el trimestre.

No.	Descripción de la Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de actividad
1	Seguimiento a la plataforma Portal de Transparencia	3 Informes	3 Informes	100%	Rutinaria
2	Responder Solicitudes de Información a los ciudadanos	100% de las solicitudes	100% de las solicitudes	100%	Rutinaria
CUMPLIMIENTO				100%	

4.14. Dirección de Comunicaciones

Para el trimestre abril-junio 2023, la Dirección de Comunicaciones programó dos actividades, de las cuales una consistía en destacar las publicaciones externas que fueron realizadas por la institución, con el fin de difundir informaciones del trabajo realizado a los distintos públicos y así posicionar los objetivos institucionales, esta fue lograda en un 100%.

La otra actividad es el proyecto del canal de YouTube, el mismo tiene un avance de un 85% de implementación, al momento cuentan con el equipo de transmisión y se encuentran realizando las pruebas de lugar.

No.	Descripción de la Actividad	Meta Programada	Meta Lograda	Ejecución %	Clasificación de actividad
1	Proyecto Canal de Youtube	90% Implementado	80% Implementado	85%	Proyecto
2	Elaboración y gestión de publicaciones en los diferentes medios	100 % de las publicaciones realizadas	100 % de las publicaciones realizadas	100%	Rutinaria
CUMPLIMIENTO				93%	

Proyectos pospuestos para otro periodo.

A continuación, se presenta un listado de los proyectos que han sido aplazados para ser realizados en otros periodos debido a cambios de prioridades de la institución:

- Implementación del SASP
- Proyecto Desarrollo Comunitario
- Automatización de sorteos

5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

La Lotería Nacional en el desarrollo del segundo trimestre del POA presentó un avance de **93.63%**.

Las principales razones que impidieron alcanzar una ejecución del 100% de las actividades programadas, se debió a que fueron reprogramados varios proyectos que debieron ser iniciados este trimestre, por el cambio de prioridades que se presentaron e incidencias de agentes externos que están fuera del alcance o control de la Lotería.

Es importante destacar que, con miras a fortalecer y asegurar el cumplimiento de los resultados esperados, como departamento de seguimiento, hacemos algunas recomendaciones que todo el personal debe tomar en cuenta para el próximo trimestre:

1. Aumentar los esfuerzos internos para asegurar la eficiencia de los procesos de apoyo que intervienen en el logro de los resultados esperados.
2. Continuar con el resguardo de las evidencias que demuestran la ejecución de las actividades.
3. Asegurar la actualización de las metas reprogramadas y dar el correcto seguimiento, para futuros periodos de evaluación.
4. Estar pendiente de las fechas compromisos de las actividades programadas para asegurar el cumplimiento de estas.
5. Mejorar la calidad de la redacción de los informes y el tiempo de entrega.
6. Notificar y solicitar a la Administración General la aprobación de las reprogramaciones antes de que se cumpla el trimestre a evaluar.
7. Entrega oportuna de las de las evidencias para la plataforma de seguimiento del POA KRISTHAL.

Elaborado por:

Ruth Vasquez
**Enc. Depto. Evaluación, Formulación y
Monitoreo de PPP**

Revisado por:

Merlin Castillo
Directora de Planificación y Desarrollo

Aprobado por:

Teófilo Quico Tabar
Administrador General

5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

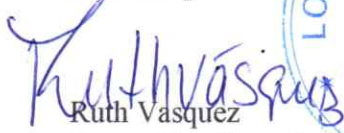
La Lotería Nacional en el desarrollo del segundo trimestre del POA presentó un avance de **93.63%**.

Las principales razones que impidieron alcanzar una ejecución del 100% de las actividades programadas, se debió a que fueron reprogramados varios proyectos que debieron ser iniciados este trimestre, por el cambio de prioridades que se presentaron e incidencias de agentes externos que están fuera del alcance o control de la Lotería.

Es importante destacar que, con miras a fortalecer y asegurar el cumplimiento de los resultados esperados, como departamento de seguimiento, hacemos algunas recomendaciones que todo el personal debe tomar en cuenta para el próximo trimestre:

1. Aumentar los esfuerzos internos para asegurar la eficiencia de los procesos de apoyo que intervienen en el logro de los resultados esperados.
2. Continuar con el resguardo de las evidencias que demuestran la ejecución de las actividades.
3. Asegurar la actualización de las metas reprogramadas y dar el correcto seguimiento, para futuros periodos de evaluación.
4. Estar pendiente de las fechas compromisos de las actividades programadas para asegurar el cumplimiento de estas.
5. Mejorar la calidad de la redacción de los informes y el tiempo de entrega.
6. Notificar y solicitar a la Administración General la aprobación de las reprogramaciones antes de que se cumpla el trimestre a evaluar.
7. Entrega oportuna de las de las evidencias para la plataforma de seguimiento del POA KRISTHAL.

Elaborado por:


Ruth Vasquez

Enc. Depto. Evaluación, Formulación y
Monitoreo de PPP

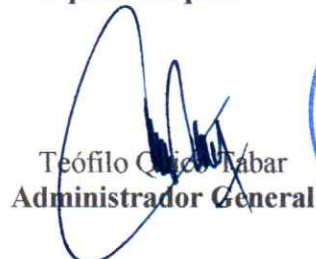


Revisado por:


Merlin Castillo

Directora de Planificación y Desarrollo

Aprobado por:


Teófilo Quijano Tabar
Administrador General

